

**DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA,
BILBAO, SAN SEBASTIÁN Y VITORIA**

SEGUIMIENTO DE JESÚS Y CONCIENCIA MORAL

**CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS DE PAMPLONA Y TUDELA,
BILBAO, SAN SEBASTIÁN Y VITORIA**

CUARESMA-PASCUA DE RESURRECCIÓN, 1985

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

1. Conversión cuaresmal y vida moral
2. Objetivo de esta Carta Pastoral

I.- CRISIS MORAL Y VACÍO ÉTICO

1. Signos que reflejan esta situación
 - a) Perplejidad
 - b) Insensibilidad y doble moral
 - c) Carencia de apoyo doctrinal
2. Alcance y manifestaciones del vacío ético-moral
 - a) Falta de criterios sólidos
 - b) Lesiones del orden ético-moral

II.- CAUSAS DE ESTA SITUACIÓN

1. Causas de orden socio-cultural general
 - a) Crisis de humanismo
 - b) Factores ideológicos
 - c) El carácter absoluto del principio de la eficacia
 - d) La reducción de la moral al ámbito de lo privado
2. Causas específicas de índole eclesial
 - a) El moralismo legalista
 - b) La falta de formación teológico-moral
 - c) Conflicto de opiniones y olvido del Magisterio de la Iglesia

III.- PASOS PREVIOS A UNA SOLUCIÓN CRISTIANA

1. Plenitud humana y orden moral
2. Más allá de las sospechas, el hombre
3. Eficacia humana y medios inmorales
4. Superación de la escisión entre la vida privada y la vida político-social

IV.- VIDA MORAL CRISTIANA

1. El seguimiento de Jesús, actitud básica de comportamiento moral
 - a) Fe y seguimiento de Jesús
 - b) Interiorización más que imitación
 - c) La vida según el Espíritu
2. Carácter vinculante o imperativo del seguimiento de Jesús
 - a) Jesús obediente a la voluntad del Padre
 - b) La moral, obediencia a la vocación de amar
 - c) Libertad y necesidad en la moral
3. Personalidad moral del discípulo de Jesús
 - a) Conversión al seguimiento de Jesús
 - b) Los valores del Reino
4. Actualidad normativa del seguimiento de Jesús
 - a) Del Evangelio de Jesús al juicio histórico
 - b) Fidelidad al mensaje y adaptación a las situaciones
 - c) Al servicio de la liberación del hombre
5. Sentido eclesial en la comprensión de la moral cristiana
 - a) Dimensión comunitaria del comportamiento moral
 - b) Mediación eclesial y moral evangélica
 - c) Diversidad de ministerios y carismas

V.- EDUCACIÓN MORAL CRISTIANA

1. La educación moral, parte integrante de la educación en la fe
2. Al servicio de la vida, contra la muerte
3. Personas libres y responsables
4. La obediencia a los valores objetivos
5. Ámbito de la educación moral

VI.- CONVERSIÓN Y PRÁCTICA CUARESIMAL

1. Una mayor sensibilidad moral
2. Conciencia de pecado y conocimiento de los pecados
3. El ministerio de la reconciliación

SIGLAS

Las siglas que aparecen en esta Carta Pastoral se refieren a los libros del Nuevo Testamento y a los documentos siguientes:

CT = JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Catechesi tradendae* (1979).

EN = PABLO VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975).

LG = CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*.

R et P = JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Reconciliatio et paenitentia* (1984).

GS = CONCILIO VATICANO II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo actual.

INTRODUCCIÓN

1. Conversión cuaresmal y vida moral

«Vivid como hijos de la luz, pues el fruto de la luz consiste en toda bondad, justicia y verdad. Examinad qué es lo que agrada al Señor» (Ef 5,8-10). La Cuaresma nos invita a tomar en serio nuestra condición humana y a vivir los compromisos derivados de nuestra vocación de hijos de Dios. Dueños de nuestra existencia por la libertad, hemos de buscar el camino que responda a esta dignidad. Renovados en el espíritu, «si vivimos según el Espíritu, obremos también según el Espíritu» (Ga 5,25).

Esta llamada cuaresmal no queda reducida a una mera exhortación de aliento para seguir por el camino de la justicia y la rectitud moral. La quiebra frecuente de los valores ético-morales da a esta invitación cuaresmal la urgencia de una conversión. Enderezar los comportamientos desviados, recuperar la rectitud moral en la vida personal y social, ponerse en paz con Dios, con la propia conciencia y con los hermanos, es contenido ineludible de la conversión.

El desorden ético-moral tiene mucho que ver con la oscura situación que vivimos. Por la violación del orden moral, que los creyentes formulamos en términos de pecado, se rompe el equilibrio interior del hombre y se desatan dentro de sí contradicciones y conflictos. La recuperación de la paz ha de pasar necesariamente por la recuperación del sentido moral y por la conversión a los caminos de la justicia y de la honestidad privada y pública.

Al escribiros esta Carta Pastoral, nos hacemos eco de la llamada a la reconciliación y a la penitencia que el Papa Juan Pablo II ha dirigido recientemente a los católicos de todo el mundo en su Exhortación Apostólica post-sinodal. «Reconciliarse con Dios, consigo mismo y con los demás, nos decía el Papa, presupone superar la ruptura radical que es el pecado, lo cual se realiza solamente a través de la transformación interior o conversión que fructifica en la vida mediante los actos de penitencia» (R et P, 4).

Somos conscientes de las dificultades con que hemos de tropezar. La pérdida del sentido de Dios comporta espontáneamente la pérdida del sentido del pecado. El vacío religioso va acompañado frecuentemente de un profundo vacío ético. De ahí la insensibilidad ante la invitación dirigida a las conciencias, ordenada a reestructurar la armadura interna sobre la que se edifique una vida honesta, justa y santa.

2. Objetivo de esta Carta Pastoral

Tratamos de invitaros y ayudaros a la comprensión del auténtico sentido de la *vida moral*. Quisiéramos ofreceros nuestra colaboración en el esfuerzo por recuperar esta dimensión esencial a la vida de una humanidad que se gloria, con

razón, de lo que le es propio y característico, su propia libertad. Y que olvida frecuentemente que la libertad es el fundamento de su responsabilidad moral.

No ha de extrañaros que nosotros, servidores vuestros en el ministerio episcopal, os hablemos de moral. La moral cristiana forma parte del mensaje evangélico y es elemento integrante de la tarea evangelizadora de los Obispos. El Concilio Vaticano II formulaba una doctrina tradicional en la Iglesia al decir que los Obispos hemos de predicar al pueblo que nos ha sido encomendado «la fe que ha de ser creída y ha de ser aplicada a la vida» (LG, 25).

Una circunstancia particular da urgencia histórica especial a este nuestro ministerio permanente. El pluralismo ideológico y la diversidad de opiniones, fácilmente conducen a la pérdida de la identidad cristiana en el orden moral. Sobre todo en quienes la moral es confundida con las costumbres, sin otra fuerza que la de su mera vigencia social.

Nuestra reflexión se dirige directa y expresamente a los católicos, para que descubran con mayor nitidez y coherencia la identidad cristiana de su moral, para ayudarles a resolver de modo lúcido y honesto sus crisis de comportamiento ético. Queremos llegar también a quienes, fuera del horizonte de nuestra fe, deseen conocer los presupuestos y los planteamientos con que los cristianos tratamos de enfrentarnos con el problema ineludible de la conducta ético-moral.

I.- CRISIS MORAL Y VACÍO ÉTICO

El propósito de decir una palabra realista nos obliga a reconocer la existencia de una crisis moral que, en ocasiones, alcanza la dimensiones de un auténtico vacío ético.

No olvidamos a los cristianos y a aquellos que, sin serlo, están dotados de una exquisita rectitud moral. Son muy notables los casos de quienes, bien por fidelidad a la doctrina evangélica o bien por exigencia de los valores éticos inspiradores de la propia existencia, dan a sus vidas una gran riqueza de contenido moral. Ante la permisividad y el desconcierto ambientales, quienes se resisten a que se oscurezcan sus criterios morales y no se permiten traicionarlos dan prueba de un vigor admirable.

En estos casos, la crisis moral no aboca en un lamentable vacío ético. Por el contrario, da lugar a una purificación enriquecedora y ennoblecedora. Tales vidas no son solamente valiosas en sí mismas. Sirven también para marcar pautas luminosas de comportamiento y para estimular a quienes buscan liberarse del embotamiento moral. Son merecedores de un testimonio de gratitud que nos gozamos en expresar.

Se ha de reconocer, sin embargo, que no es ésta la tónica universal. En general, se hace difícil ponderar la raíz y el alcance de los cambios, responder con lucidez a la complejidad de la nueva situación y no ceder a la tentación de la irresponsabilidad y el desaliento.

1. Signos que reflejan esta situación

He aquí algunas *actitudes o rasgos* en que se reflejan las dificultades características de esta situación de crisis:

a) Perplejidad

Hay quienes, a pesar de su innegable buena fe, se hallan desorientados en su vida moral. Dudan de la vigencia de los criterios morales y del contenido concreto que han de dar al imperativo de hacer el bien y evitar el mal, imperativo al que no quieren renunciar. Esta duda se traduce en una indecisión que, a la larga, no puede mantenerse.

El rigorismo poco lúcido o la condescendencia con «lo que se hace», sin ulterior valoración o discernimiento, pueden ser consecuencias de esta situación. En uno y otro caso, la perplejidad paraliza el proceso de maduración que la crisis debería haber posibilitado y potenciado.

b) Insensibilidad y doble moral

En ocasiones se manifiesta una aguda y espontánea sensibilidad moral respecto a ciertas materias o campos del comportamiento humano, mientras parece no existir ninguna reacción frente a otros comportamientos igualmente

contrarios a la dignidad humana. Sucede también que acciones lesivas de los mismos valores éticos, que habrían de merecer idéntico juicio condenatorio, son objeto de una diferente apreciación según sean las personas o los intereses que entren en juego. Se da por buena una cierta doble moral.

Hay quienes son particularmente sensibles a campos tales como los relativos a la sexualidad y al matrimonio, y parecen dejar de lado cualquier preocupación ética en relación con los temas sociales, políticos o profesionales. O bien, quienes muestran una aguda sensibilidad ante las deficiencias e injusticias de las estructuras y de las instituciones, y no reparan ante el uso de la difamación y de la calumnia, recurren al chantaje en las relaciones interpersonales o hacen gala de un permisivismo sexual deshumanizante.

Los mismos hechos, tales como las coacciones, las amenazas, las torturas y aun los mismos atentados contra la vida, merecen valoraciones contrarias según sean los intereses políticos, institucionales o de grupo que entren en juego.

Y queremos señalar también la incoherencia que frecuentemente se da en las aplicaciones prácticas de valores morales, afirmados con todo rigor en un orden teórico o doctrinal. Así, el valor incuestionable de la vida humana, de cada vida humana, lleva a unos a rechazar la pena de muerte e incluso el uso de la fuerza, sin que opongan ningún reparo a los planteamientos pro-abortistas. Y no faltan quienes, inversamente, afirman el valor absoluto de la vida humana no nacida, sin que experimenten ningún reparo ante la eliminación de la vida de los adversarios políticos por razones de defensa o peligrosidad social.

c) Carencia de apoyo doctrinal

Hemos de recoger también la situación de quienes dan muestras de un encomiable esfuerzo y no menor decisión para ser fieles a los imperativos de su conciencia, pero experimentan la carencia del apoyo doctrinal que sostenga sus convicciones y sus comportamientos morales. Las normas éticas son aceptadas, en tales casos, como imposiciones extrínsecas refrendadas en ocasiones por sanciones de tipo religioso y carentes de todo sentido humanizador de la propia existencia y de la vida social.

El orden ético es interpretado como un mundo de imposiciones, cuyo sentido no se descubre. En algunos casos, llega a vivirse de un modo tímido y acrítico, que no satisface a las propias exigencias de racionalidad o de coherencia humana ni es adecuado a una sociedad adulta, madura y libre.

2. Alcance y manifestaciones del vacío ético-moral

No es extraño que de una situación espiritual como la descrita se siga espontáneamente lo que denominamos vacío moral.

a) Falta de criterios sólidos

Las grandes afirmaciones éticas, tales como el amor, el respeto, la honestidad, la justicia, la solidaridad, el mantenimiento de la palabra dada, etc. corren

el riesgo de convertirse en puras afirmaciones carentes de contenido. Lejanas de la realidad, se vuelven incapaces de inspirar los comportamientos concretos y las decisiones cotidianas, que van haciendo la historia de cada vida y van configurando las comunidades, los grupos y los pueblos.

A los criterios morales sustituyen los que brotan espontáneamente de las tendencias instintivas del ser humano o los que son impuestos por los intereses egoístas, personales o de grupo. A la eficacia de la razón y a la fuerza humanizadora de los valores morales sustituye la razón de la eficacia, entendida desde la inmediatez de los objetivos que la pasión, el interés o el miedo presentan como deseables.

Basta la aproximación a los diversos ámbitos del comportamiento humano, tanto individual como social, para percibir la vigencia de un «amoralismo» práctico, más o menos reconocido y aceptado. Se hace difícil reconstruir el contenido de una vida «honesta», a partir de los comportamientos humanos habituales. La sociedad parece carecer de aspiraciones ideales suficientemente firmes para reconstruir la doctrina moral, inspiradora de unas costumbres auténticamente humanas.

b) Lesiones del orden ético-moral

No queremos oscurecer artificialmente el panorama moral de la sociedad en que vivimos. Pero dejaríamos de ser fieles a nuestra misión de pastores, si no recogiéramos algunos de los rasgos más sobresalientes del vacío moral que denunciamos:

- La vida humana es objeto de graves manipulaciones biogenéticas o de otras motivadas por los intereses de los «poderosos», en el ámbito político, económico o ideológico.
- El tráfico de la droga es un ignominioso comercio, convertido en instrumento de servidumbre material y moral para muchos, especialmente entre los jóvenes, que lleva a la destrucción espiritual y aun física de la vida humana.
- El respeto a la verdad, a la palabra y a los compromisos asumidos ceden con facilidad y sin escrúpulo ante los imperativos del interés inmediato.
- Los derechos ajenos, la fama, la intimidad o los bienes materiales son conscientemente lesionados, mediante el fácil recurso a razones ideológicas o de oportunidad.
- La vida sexual, individual o familiar experimenta las consecuencias de una indisciplina degradante, no justificable por la pretendida liberación de tabúes o represiones trasnochadas.
- Las relaciones en el orden económico-social, lejos de estar inspiradas por criterios de solidaridad y de justicia, son el campo de batalla de enfrentamientos egoístas de clases y de grupos, en los que se impone la fuerza de los más poderosos o de los más sagaces.
- La vida política, la administración pública y las instituciones responden, con frecuencia, más a intereses partidistas o a posiciones privilegiadas que a la razón legitimadora de su misma existencia, el progreso y el bienestar de la sociedad.

- El manejo de los medios de comunicación social, en manos más o menos públicas o de los particulares, llega a convertirlos en un poder suelto e incontrolado, cuya ordenación al servicio de la sociedad es difícilmente perceptible.

Podría prolongarse indefinidamente esta relación. No viene al caso el hacerlo. Pero hemos de señalar algo particularmente importante en la perspectiva en que se sitúa esta Carta Pastoral. Apuntamos al oscurecimiento de las conciencias a que progresivamente conduce la irresponsable violación del orden ético-moral. La afirmación de que el hombre actúa como piensa o termina por pensar como actúa, tiene aquí particular aplicación y vigencia. Queremos denunciar la pérdida de la conciencia moral personal y la difuminación de la propia responsabilidad. Está ahí el principio de una radical degradación, pareja al deterioro del núcleo íntimo de la personalidad humana, la propia libertad.

Queremos hacernos eco de estas inquietantes preguntas planteadas por el Papa Juan Pablo II: «¿No vive el hombre contemporáneo bajo la amenaza de un eclipse de la conciencia, de una deformación de la conciencia, de un entorpecimiento o de una anestesia de la conciencia?». Y él mismo añadía: «Muchas señales indican que en nuestro tiempo existe este eclipse, que es tanto más inquietante en cuanto esta conciencia, definida por el Concilio como 'el núcleo más secreto y el sagrario del hombre', está íntimamente unida a la libertad del hombre... y está en la base de la dignidad interior del hombre» (R et P, 18).

II.- CAUSAS DE ESTA SITUACIÓN

Es importante descubrir las causas de la situación en que nos encontramos. Debemos saber por qué pasa lo que pasa, a fin de buscar unas pistas que nos ayuden a salir de un estado de cosas, que humana y cristianamente es extremadamente peligroso y perjudicial. Este horizonte concreto y limitado, pero práctico, dirigirá nuestra búsqueda.

1. Causas de orden socio-cultural general

a) Crisis de humanismo

La crisis moral se sitúa en el ámbito de una crisis cultural más amplia, la crisis de humanismo o de humanidad. Consiste ésta, radicalmente, en la pérdida del sentido de la existencia humana. Es la situación cultural originada por la falta de respuesta a las preguntas fundamentales del hombre. ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Cuál es mi destino? Y, en definitiva, ¿por qué vivo? Quien se siente incapaz de responder a estas preguntas, difícilmente podrá contestar a esta otra que está en la base de su posicionamiento moral. ¿Cómo he de vivir? ¿Qué es lo que debo hacer?

Si el hombre no sabe lo que es, difícilmente podrá saber cómo debe actuar. No es, por ello, extraño que el debilitamiento en la fe religiosa lleve también consigo un oscurecimiento ético. No se trata solamente de la pérdida del temor religioso, que para muchos ha sido el soporte único de las obligaciones morales. La cuestión es más profunda.

La pérdida de la dimensión religiosa del hombre trae consigo la pérdida del sentido de la vida, lo que arrastra también consigo el desmoronamiento de la obligación moral. Si el hombre nacido de la modernidad se encuentra «sin un hogar significativo», no debe sorprender que se halle también sin un sistema ético suficientemente coherente y exigente.

b) Factores ideológicos

Dentro de esta crisis global de la cultura, existen factores ideológicos que tienen una especial fuerza corrosiva para la conciencia moral. Resaltamos los siguientes:

- La exacerbación de la sospecha ante los componentes de la conciencia moral. De modo más o menos crítico o consciente, el hombre moderno se siente interpelado por los llamados «maestros de la sospecha». Se llega a afirmar que la conciencia moral es, en gran parte, la permanencia de la represión sufrida en la niñez (Freud), o que el imperativo moral es el falseamiento ideológico de la clase dominante (Marx), o que el hombre encuentra en la moral la justificación resentida de la debilidad humana (Nietzsche).

Las consecuencias prácticas derivadas de estos presupuestos son fáciles de imaginar: el rechazo de cualquier imposición, particularmente en la esfera de la sexualidad, para asegurar la libertad de la persona adulta; la

eliminación de toda norma moral tachada de burguesa, como presupuesto para alcanzar la liberación del pueblo o de la clase trabajadora; la consideración de las virtudes morales, como simple resignación a la impotencia y debilidad.

- La prevalencia despótica de la ciencia positiva, que relega la ética al desván de los mitos inconsistentes y carentes de significado humano. En el hombre moderno se da un profundo y amplio «desencadenamiento», fruto del carácter privilegiado alcanzado por el saber científico. Esta forma de conocer, alcanza en nuestros días límites insospechados a través de los cerebros electrónicos. Los saberes no científicos, entre los cuales se incluye a la ética, quedan relegados al terreno de lo mítico, lo emocional o lo irracional.
- La pérdida de la conciencia de la propia libertad subjetiva. El análisis científico va reduciendo el lugar que hasta ahora se venía reconociendo a la propia subjetividad. Parece que el hombre deja de ser dueño de su propia vida, para ser el mero resultado de los condicionamientos internos y externos a sí mismo. Se tiende a hacer de él un «resultado» computable, en lugar del sujeto activo y libre de su propia vida y de sus decisiones.

Una cultura que dice afirmar el valor ineludible de la libertad humana, paradójicamente parece negar el fundamento primero de esa libertad, al poner en duda o desconocer la originalidad propia de la intimidad subjetiva de cada persona.

c) El carácter absoluto del principio de la eficacia

La elevación del principio de la eficacia a la categoría de norma suprema de actuación, tiene también gravísimas consecuencias en la desarticulación de la conciencia moral y de los valores éticos. Las especiales circunstancias en que vivimos, nos obligan a subrayar la importancia de este fenómeno. Se da en él una lectura actualizada e ideológicamente justificada del principio de que «el fin justifica los medios». Todos los medios son lícitos para alcanzar los objetivos pretendidos. Sobre todo, cuando tales objetivos son afirmados como imprescindibles para alcanzar la seguridad del Estado, la liberación de un pueblo o de una clase social, el progreso de la economía.

El mismo vocabulario ético-moral se hace inconsistente o es manipulado, según lo dicte en cada momento la razón de la eficacia. Los valores éticos tradicionales son considerados como freno a supuestos procesos sociales irreversibles, son vistos como ajenos a la dimensión histórica de la justicia y son interpretados como manifestación de los intereses dominantes.

La violencia adquiere así carta de naturaleza en las relaciones político-sociales. Deja de merecer un juicio valorativo en sí misma, para colorearse de bondad o de malicia moral, según quien la utilice y según los objetivos que a través de ella se pretendan alcanzar.

d) La reducción de la moral al ámbito de lo privado

Próxima a esta postura, es la de quienes piensan que el ámbito de los juicios y valoraciones morales ha de reducirse a lo estrictamente particular y pri-

vado. El campo de las relaciones públicas o sociales, sean de carácter económico, político, profesional e incluso cultural, habrían de regirse por sus leyes propias. La pretensión de incorporar a ellas valores éticos, no dejaría de ser un puro «voluntarismo moralizante».

Incluso hombres de buena voluntad, sensibles a los valores y a los imperativos éticos en otros campos de la vida, se sienten con frecuencia impotentes ante la «necesidad objetiva» de los condicionamientos estructurales. Éstos parecen eliminar cualquier pretensión de jugar con limpieza y con honestidad en la vida económica, social o política. Aun reconocida la existencia del pecado social o estructural, se impondría una penosa obediencia a la realidad tal cual es. Otras esferas de la vida ofrecerán refugio tranquilizante a las conciencias que no quieren renunciar a la honestidad y a la rectitud moral.

2. Causas específicas de índole eclesial

El comportamiento moral de los cristianos se sitúa en el medio cultural común y está necesariamente influenciado por él. Ellos no son ajenos a la historia común de sus conciudadanos. Los factores que acabamos de señalar han de ser tenidos en cuenta en el empeño de recuperar su sentido moral y de reestructurar la armazón ética de su personalidad.

Pero existen también otros factores específicos, propios de quienes han vivido o viven la fuerza de los imperativos ético-morales desde su condición propia de cristianos. Señalaremos algunos de ellos.

a) El moralismo legalista

El excesivo moralismo, con sus secuelas características de una presentación legalista, exageradamente detallista, impositiva y «heterónoma» de la obligación moral. Esta forma de entender la moral cristiana había dejado de lado la inspiración en el ser propio del cristiano la «nueva criatura», que es él en Cristo Jesús (2 Co 5,17), para reducirse a unos puros preceptos éticos. Entendidos al modo de un código legal, su incumplimiento habría de ser ineludiblemente sancionado y penalizado.

Desde esta perspectiva, se hace comprensible la reacción al polo opuesto: el olvido y el rechazo de una moral percibida como un yugo de servidumbre, y no como el cauce de la realización humana.

b) La falta de formación teológico-moral

La falta de estudio y de exposición coherente de la dimensión moral de la existencia cristiana. Es cierto que se han dado pasos muy valiosos en este campo, tanto en el ámbito de la reflexión estrictamente teológica como en la presentación de sus logros y avances, en los diversos estamentos y grupos de las comunidades cristianas. Sin embargo, la formación ético-moral de los cristianos no ha estado a la altura de lo que hubiera exigido la adecuación a los cambios ideológicos y sociológicos experimentados en la sociedad actual.

e) Conflicto de opiniones y olvido del Magisterio de la Iglesia

Los dos factores anteriores han conducido a un tercero, la confusión y hasta el conflicto de interpretaciones en el terreno de la moral cristiana. Y ha de añadirse, también, que frecuentemente la predicación del mensaje evangélico ha ignorado amplios sectores de la moral cristiana. La polarización de la atención sobre algunos de sus aspectos en detrimento de otros, incluso con el mejor deseo de responder a las más urgentes preocupaciones de las mismas comunidades cristianas, ha dado lugar a vacíos importantes en la comprensión y en la presentación de la vida moral de los cristianos.

En el origen de estos hechos, ha tenido gran importancia la consciente o sistemática exclusión de la mediación de la Iglesia. Encargados de presentar a los fieles el sentir de la Iglesia en cuyo nombre hablaban y eran escuchados, ha habido quienes han preferido exponer sus propias ideas u opiniones, no suficientemente confrontadas con el Magisterio eclesiástico.

III.- PASOS PREVIOS A UNA SOLUCIÓN CRISTIANA

Los que hemos depositado nuestra confianza en Jesucristo, los que creemos en Él, hemos de poner en la aceptación de su mensaje, y previamente en la adhesión a su persona, las bases que posibiliten salir de esta situación de vacío y crisis moral. Pero antes de hacerlo, será útil ofrecer ciertas consideraciones críticas sobre algunos de los puntos que acabamos de presentar. Ello nos ayudará a desbrozar el camino que nos lleve a la comprensión del mensaje moral de Jesucristo.

1. Plenitud humana y orden moral

Se ha de insistir, antes de todo, en la íntima e inseparable unión que debe existir entre el orden moral y la comprensión de la vida humana, que toda persona tiene consciente o inconscientemente. Ahí radica la coherencia que ha de haber entre el proyecto de vida y los imperativos morales. La moral ha de estar al servicio de la plenitud de la vida, y ha de marcar los cauces de actuación por los que esa vida pueda ser vivida en la totalidad de las dimensiones y relaciones que la constituyen.

Esta unión entre la moral y la vida es imprescindible para superar la imagen de artificialidad arbitraria que las normas morales pueden ofrecer. La incoherencia entre el proyecto de vida auténticamente humana y la moral, convierte a ésta en un principio de limitación irracional de la libertad de la persona y de las posibilidades de realización inherentes al ser humano. En el fondo de muchas crisis morales está la falta de la lucidez necesaria para dar este salto liberador, que haga de la ley moral el cauce de desarrollo de la plenitud humana.

Descubrimos, así, el fondo de verdad que existe en los intentos realizados por elaborar una moral «autónoma», es decir, una moral que, por partir de las entrañas mismas del ser humano, ofrezca a éste la garantía operativa de su más plena realización.

Por la misma razón, la limitación de las exigencias morales a ámbitos parciales de la vida humana, conduce a una comprensión parcial y caricaturizada de ésta. La ley moral, rectamente entendida e interpretada, tiene una función pedagógica, en orden a la más plena comprensión de lo que es ser hombre y vivir como hombre. Las excluyentes polarizaciones de los centros de interés éticos llevan, por necesidad, a una mutilación de la vida humana.

No puede extrañar que el mensaje moral cristiano derivado del Evangelio, solamente pueda ser entendido y aceptado por quienes comparten la comprensión de lo que es ser persona humana según se nos ha manifestado en Jesucristo. Tenerlo en cuenta, será iluminador en un contexto socio-cultural-pluralista o secularizado. Quienes se sienten cristianos han de saber que sus pautas de comportamiento no pueden ser en todo iguales a las de aquellos que no tienen la misma fe sobre el sentido del hombre y de su existencia.

La llamada de atención del Apóstol (Rm 12,2), para no adecuarnos a los modos de actuación de quienes tienen otra forma de entender la vida, tiene también hoy una innegable actualidad histórica.

2. Más allá de las sospechas, el hombre

La unión interna e inseparable entre el ser humano y su comportamiento ético, ayuda a percibir que, en el fondo de las sospechas sobre la comprensión de la moralidad humana, se oculta una sospecha sobre la identidad del mismo hombre. Y algo semejante cabe decir, también, de todos los reduccionismos que llevan a ver en el hombre una pura objetividad carente de libertad.

Las diversas sospechas sobre la comprensión del hombre han servido para introducir una reserva crítica sobre ciertas interpretaciones de la vida humana excesivamente optimistas e incluso ingenuas. Pero, se convierten en un ataque al hombre si pretenden ser motivo justificante de una posición irresponsable o escéptica. La sospecha paralizante del compromiso conduce de la mano a la irresolución y, en última instancia, a la falta de fe en el proyecto humano.

El hombre se resiste, y tiene motivos para ello, a ser considerado como un mero dato objetivo, analizable desde categorías meramente científicas. La ciencia no agotará nunca el misterio del hombre, porque es incapaz de responder a la ineludible pregunta por el sentido de la vida. La aceptación de las limitaciones del saber científico abre nuevas perspectivas al conocimiento humano. Sólo una abusiva y extralimitada pretensión de exclusividad podría tacharlas de irracionales.

Ciencia y Moral no pueden estar enfrentadas, por ser una y otra expresión del mismo espíritu humano. Desde el reconocimiento de las respectivas limitaciones, han de colaborar en el esfuerzo por realizar una mayor calidad de vida humana, sin ingerencias en campos ajenos ni mutuas exclusiones.

El éxito científico no debe confundirse, sin más, con el éxito humano. El proyecto humano integral no puede elaborarse al margen o de espaldas a la ciencia, pero tampoco puede configurarse solamente desde ella. Esta perspectiva humanista integral debe tenerse en cuenta en cuestiones tan trascendentales para el porvenir del hombre como las relativas al origen y la transmisión de la vida y otras semejantes.

3. Eficacia humana y medios inmorales

La coherencia entre la vida humana y los imperativos morales ofrece una respuesta inicial al conflicto entre ética y eficacia. La ética es la garantía de la más plena eficacia en la aspiración por la realización humana. Por otra parte, en la capacidad de los valores y los imperativos morales para llevar al hombre a su plenitud, tiene la norma ética el marchamo crítico de su autenticidad.

Esta consideración general, aunque ayuda a situar el problema, no es suficiente para darle una solución completa.

La alternativa entre sacrificar a la persona o su integridad para alcanzar el bien de la comunidad mediante el recurso a la tortura, la difamación, el secuestro o la misma eliminación física, o sacrificar los intereses superiores de la colectividad, sea la clase, el pueblo, la cultura, por no atentar contra los derechos de la persona, sigue planteándose en sujetos sensibles a los imperativos de la conciencia moral. En la mala solución de este problema radica, además, una de las causas más graves del embotamiento de la conciencia moral.

Sigue teniendo vigencia el principio de que el fin bueno no justifica la utilización de medios inmorales (cfr. Rm 3,8). O si se quiere, para no prejuzgar la cuestión en la misma formulación del principio, hay que rechazar la idea de que la bondad del fin pretendido hace que sean buenos los medios utilizados para alcanzarlo, solamente por el hecho de que sean eficaces. La moralidad de una acción no está a merced de la mera intención del sujeto que la realiza, sino que es inherente al significado objetivo de su realidad.

La pretendida justificación de los atentados contra la persona humana en razón de los intereses colectivos, más bien cuestiona la verdad y la honestidad del objetivo social o político que se dice pretender. Solamente una concepción totalitaria o colectivista de la sociedad puede dar por buenos procedimientos de actuación ordenados a destrozarse a las personas, en cuya realización habría de consistir, precisamente, el auténtico y verdadero bien común.

En lugar de justificar los medios inmorales, las causas más nobles pueden desprestigiarse en razón de los procedimientos utilizados. La violencia de los medios anuncia germinalmente la violencia del estadio final que se quiere instaurar. Nunca la historia humana ofrecerá la situación ideal en la que no parezca que un procedimiento puede ser «eficaz» aunque sea «inmoral».

Por esto, la sobrevaloración desmedida del fin conduce al totalitarismo: el totalitarismo de la pura intencionalidad, de la tecnocracia o de los movimientos revolucionarios utópicos. Hay que defender a la persona singular e histórica, frente a la razón de Estado, de la revolución o de la técnica, si no queremos que la historia se convierta en el juego de la arbitrariedad o del poder.

4. Superación de la escisión entre la vida privada y la vida político-social

La defensa de la vida del hombre en la compleja riqueza de la totalidad de su ser lleva a superar la escisión entre lo privado y particular, y lo público y social, en el momento de hacer las valoraciones éticas y de señalar las responsabilidades morales.

El Papa llama la atención ante el riesgo de atribuir el pecado social «a una vaga entidad y colectividad anónima, que podría ser la situación, el sistema, la sociedad, las estructuras, la institución» (R et P, 16). A partir de su visión acerca del mundo y del hombre, el cristiano tiene el convencimiento de que la persona humana es libre, no solamente *en* el mundo sino también *sobre* el mundo.

La historia, en su compleja realidad, no es el mero fruto de una necesidad materialista inalterable. El hombre es, también, espíritu frente a la naturaleza, que está abierta a la intervención, unas veces gozosa y otras amarga, de parte de la creatividad humana. El ámbito de la actividad económico-social o política es un campo abierto a la responsabilidad moral.

Pero la libertad individual no debe confundirse con la posibilidad de hacer todo lo que uno quisiera hacer, movido por los más puros ideales o aspiraciones morales. El sano realismo ético ha de llevar a no ignorar la realidad y todos los condicionamientos objetivos que en ella se dan.

Con todo, la abdicación de la responsabilidad moral podría llevar a una paradójica aceptación práctica de posturas ideológicas rechazadas teóricamente. La necesidad materialista de los procesos económicos o políticos, puede ser prácticamente sostenida tanto desde posiciones colectivistas como desde posturas individualistas. La fe en la libertad humana, inserta en los procesos históricos, ofrece una visión más humana y optimista. Pero es, a la vez, la raíz de una responsabilidad moral ineludible.

IV.- VIDA MORAL CRISTIANA

El cristiano ha de alimentar su vida moral desde su fe en Jesucristo y en una permanente referencia a Él, vivida dentro de la comunidad cristiana, es decir, en la Iglesia. Esta referencia a Jesucristo no es artificial. La moral del cristiano no puede tener otro fundamento distinto de Él mismo.

La fe nos descubre en Jesús cuál es el sentido y el contenido de una vida plenamente humana. En Él se realiza el discernimiento crítico radical, que permite conocer qué es coherente y qué es contrario a ese proyecto de vida. Nuestra incorporación a Cristo por la fe y el Bautismo es el comienzo de una vida nueva, en la cual la existencia humana alcanza los niveles insospechados de la vida divina.

La afirmación que Jesús hace de sí mismo: «Yo soy el camino, la verdad y la vida» (Jn 14,6), recoge la triple fundamentación del orden ético: la comprensión de lo que es el hombre (*verdad*), el discernimiento de lo que se debe hacer para no errar (*camino*) y la afirmación de la plenitud y el éxito en el proyecto existencial (*vida*).

La fe católica añade a esta adhesión a Jesús la garantía de la mediación de la Iglesia, que asegura la fidelidad en la comprensión y transmisión del mensaje de Jesús y el acierto fundamental en su adaptación a las diversas circunstancias históricas y socio-culturales.

1. El seguimiento de Jesús, actitud básica de comportamiento moral

a) *Fe y seguimiento de Jesús*

El seguimiento de Cristo arraiga en la profundidad de una fe personal, supone la confianza hecha a Jesús, lleva a aceptar la interpretación práctica de la vida que desde Él se ofrece.

Las comunidades cristianas primitivas trasladaron a todos los creyentes la invitación que Él hizo a sus discípulos más inmediatos (Mc 6,7-13; Lc 10,1-20). En ellos, y en todos los que posteriormente habían de situarse en la misma actitud de seguimiento de Jesús, el comportamiento moral sería comprendido más como una postura de fe práctica en una persona que como un conjunto de preceptos que debían cumplir.

Acoger la invitación que Él dirige a cada uno de los que han creído en Él para que le sigan, sitúa la vida moral de los creyentes en un contexto religioso.

Por esto, el seguimiento de Jesús es la expresión que mejor resume y expresa la disposición básica sobre la cual el cristiano ha de apoyar todo su sistema moral y sus decisiones prácticas. Para el cristiano, seguir a Jesús es la respuesta concreta que da contenido personal e histórico a la exigencia genérica de hacer el bien y evitar el mal.

Toda la dificultad, en el momento de actualizar la opción fundamental hecha por Jesús, radicarán en dar contenido concreto a su llamada, a fin de que ésta se traduzca en un seguimiento comprometedor. Ello, sin embargo, no priva al comportamiento moral del cristiano de esta dimensión radical que le da, además, su dinamismo original.

b) Interiorización más que imitación

Seguir a Jesucristo no es, sin más, equivalente a imitarle, en un esfuerzo imposible por rehacer en cada uno de nosotros su propia imagen. Significa, antes que cualquier otra cosa:

- la comprensión y vital aceptación del valor de la vida vivida por Él;
- la voluntad de configurar la propia existencia, desde la riqueza vital en Él descubierta;
- el esfuerzo de adaptar a la limitación y a la peculiaridad de la propia existencia particular, la nobleza y plenitud de la vida en Él admirada.

Así entendido, el seguimiento presupone una actitud de amor, en el sentido más humano y comprometedor que esta palabra puede tener.

Mucho más que obedecer lo que Jesús quiere o manda, seguirle implica interiorizar sus posturas, sentimientos y actitudes. En esta interiorización de sus valores y de sus actitudes «descubiertas», antes que «imitadas», está la raíz de la verdadera liberación del cristiano, fiel a los imperativos morales vividos desde la fe. Ahí radica la libertad, que es fruto de una verdad vivida y no sólo conocida (Jn 8,32).

Esta dinámica de la acción moral motivada por la interiorización de los sentimientos, está recogida en el conocido pasaje de la Carta a los Filipenses (Flp 2,1-5). San Pablo, antes de llegar a una conclusión práctica y operativa, la llamada a la unidad, a la humildad y a la superación del egoísmo, invita a los cristianos a «tener los mismos sentimientos que Cristo Jesús» (v. 5). Antes que un «obrar como Cristo Jesús», el cristiano busca «ser en Cristo», de donde el comportamiento moral derive espontáneamente.

c) La vida según el Espíritu

Este «ser en Cristo» no se reduce a una mera sintonía de sentimientos. Entrar por el camino del seguimiento de Cristo, alcanza los niveles de la identificación «real» para ser Él mismo (Ga 2,20). La incorporación a Cristo por el Bautismo ofrece la base sacramental de esta identificación. La urgencia de Pablo a los cristianos para liberarse de la esclavitud del pecado y pasar así a vivir una vida nueva tiene una motivación previa, el Bautismo en la muerte y en la resurrección de Cristo, pues «si hemos muerto con Cristo» nos sabemos «vivos para Dios, en Cristo Jesús» (cfr. Rm 6,1-11).

Más aún, el mismo Espíritu que condujo a Jesús por el camino que había de llevarle a su glorificación en la plenitud (Mt 4,1; Lc 4,14), es el Espíritu que alienta, sostiene e impulsa el esfuerzo del seguimiento de sus discípulos. Jesús mismo prometió a quienes habían de seguirle, el Espíritu que les indicaría lo

que habrían de hacer (Jn 16,13). San Pablo ve la vida de los cristianos, hijos de Dios, guiada por el Espíritu. La promesa es ya una realidad histórica (Rm 8,14).

Para recuperar el carácter vivo y liberador de la moral cristiana, hemos de devolverle el vigor que le es propio en virtud de la dinámica interna al seguimiento de Jesús. Sólo así podremos superar una moral de «mínimos», que en lugar de aligerar peso de las obligaciones morales, paradójicamente se convierte en un yugo de pesada servidumbre. El seguimiento de Cristo, con todas sus consecuencias prácticas, es la fuente de la más profunda alegría creyente (1 Ts 1,6; 1 P 1,6).

2. Carácter vinculante o imperativo del seguimiento de Jesús

El seguimiento de Jesús se nos ofrece como la invitación a secundar una llamada. Es un noble ideal ofrecido a la libertad humana, no menos sugestivo por el hecho de ser costosa su realización. Pero, el orden moral tiene una nota característica que, a primera vista, no se percibe en la invitación de una llamada. Es su carácter imperativo. Introducir la dimensión moral en el seguimiento de Jesús, equivale a darle un carácter preceptivo.

Este carácter del seguimiento de Jesús, solamente es perceptible en la perspectiva religiosa de la personal adhesión a Él y de la confianza que el creyente pone en Él.

a) Jesús obediente a la voluntad del Padre

Toda la vida histórica de Jesús es incomprensible sin la apoyatura en el quicio fundamental de su obediencia a la voluntad del Padre. Una obediencia que se expresa en actitudes básicas de entrega confiada, sumisión, aceptación. La actitud permanente de Jesús consiste en una entrega inquebrantable e irrevocable a la voluntad del Padre que está en los Cielos. La Carta a los Hebreos resume todo el proyecto de vida de Jesús, en las palabras del salmo que le aplica: «He aquí que vengo a hacer, oh Dios, tu voluntad» (Hb 10,7).

Jesús va actualizando esta actitud básica a lo largo de toda su vida. De ella tenemos referencias explícitas, que nos revelan la interioridad más profunda del alma de Jesús. Sus primeras palabras recogidas en los Evangelios son ya un testimonio de obediencia al Padre, incluso por encima de las pretensiones de los padres de la tierra (Lc 2,49). Es la misma voluntad del Padre la que le arranca de la paz de Galilea para llevarlo a la orilla del Jordán y ser bautizado, a fin de que se cumpla la plenitud de la justicia que preside el plan de salvación de Dios (Mt 2,15). El sentido más profundo de la historia de las tentaciones es la inquebrantable obediencia a la voluntad del Padre que, lejos de un camino de poder «demoníaco», ha preparado a su Hijo el camino del sufrimiento y de la cruz (Mt 4,1-11). Su alimento cotidiano es hacer la voluntad del que le ha enviado y llevar así a cabo su obra (Jn 4,34). Todo intento de separarlo de este camino lo interpreta como una tentación satánica (Mt 16,23). En el umbral de su camino de cruz hace la misma afirmación radical que da sentido a su vida: «No se haga mi voluntad, sino la tuya» (Mt 26,39).

El camino preparado por el Padre es el camino de la cruz y de la muerte. Pero es, también, el que lleva a Jesús a su plenitud y a la más plena glorificación. Jesús «debía ir a Jerusalén y sufrir mucho» (Mt 16,21), para «entrar así en su gloria» (Jn 24,26). Él «se humilló a sí mismo obedeciendo hasta la muerte» y, por ello, «Dios lo exaltó y le otorgó el Nombre que está sobre todo nombre» (Flp 2,7.9).

Jesús vivió en dependencia permanente de la voluntad de otro distinto de sí mismo. No hizo la propia voluntad, sino la del Padre. Fue una dependencia liberadora que le llevó a la cruz y, por ella, a la plenitud. Muerto en la cruz, por ser obediente al Padre y resucitado por Él, Jesús se realizó en plenitud como hombre.

b) La moral, obediencia a la vocación de amar

Quien ha descubierto en Jesús la plenitud de la vida humana, no puede menos de aceptar la misma actitud de obediencia al Padre. No es posible ser plenamente hombre, según la comprensión que Jesús tiene de la vida, sin la disposición radical de hacer de la voluntad del Padre la opción fundamental. Si quieres vivir, «si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos» (Mt 19,17).

El hombre puede optar por la vida o contra la vida, puede optar por desarrollarse en plenitud o renunciar a vivir. En todo caso, la vida está en la aceptación del proyecto del Padre: el amor a Dios y a los hombres (Mt 22,34-40). Ahí se concentra toda la ley. El cumplimiento de esta voluntad de Dios es lo que se constituye en el objeto de la petición diaria para el hombre creyente: «Venga tu Reino, hágase tu voluntad» (Mt 6,10).

Para Jesús, hacer la voluntad del Padre es, en concreto, orientar toda su vida a establecer el reinado de Dios en la tierra. Jesús obedece al Padre, promoviendo una sociedad más fraterna y solidaria entre los hombres; sirve a un Dios Salvador, trabajando por liberar al hombre de todas sus esclavitudes; se abre al Dios que es Amor infinito, ofreciendo el perdón a los pecadores y llamando a todos a la reconciliación; escucha el amor de Dios por los débiles y necesitados, compartiendo la suerte de los pobres e infundiéndoles esperanza; pone su confianza total en el Padre, entregando su vida por la humanidad entera.

El camino de la plena realización de Jesús en su glorificación pasó por la cruz. La fidelidad del cristiano al proyecto de Dios, manifestado en Jesús, ha de incorporar una dosis inevitable de sufrimiento y de cruz. Es el precio que, en un mundo de pecado y de injusticia, cualquiera ha de pagar para poder amar de verdad, «incluso a los enemigos» (Mt 5,43).

c) Libertad y necesidad en la moral

El hombre que no se ha hecho a sí mismo, tampoco es libre para fijarse el destino que ha de consumarlo en la plenitud de la vida. Ese destino le viene dado, y en él se refleja la dependencia propia de quien no es Dios. La dependencia en el ser se traduce en una dependencia de destino y se mantiene en la dependencia en la acción, que es lo propio del orden ético-moral. En este sentido, la

moral cristiana no puede prescindir de la dimensión «teonómica» que le es fundamental.

La alternativa a la voluntad del Padre es la muerte, la pérdida de la vida abierta a una plenitud trascendente, en la que se manifestará en el más allá que fue vivir amando ya aquí.

Hecho para amar, el hombre no puede renunciar a esa vocación sin destrozarse a sí mismo. Dios lo ha hecho para la vida en el amor, objetivo último del orden moral. El amor es el destino necesario para ser hombre en plenitud de comunión con Dios y con los hermanos. La libertad humana puede renunciar a ese proyecto, puede abdicar de él optando por la no-vida. Es ahí donde está la clave última del comportamiento moral: la necesidad del deber y la libertad del poder.

El orden moral no es el conjunto de normas arbitrarias impuestas por quien es más fuerte que nosotros. Es el pedagogo que nos enseña a amar y a no renunciar al sentido de la vida. «Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a los hermanos. Quien no ama permanece en la muerte» (1 Jn 3,14).

3. Personalidad moral del discípulo de Jesús

El seguimiento de Jesús crea un estilo de vida. Es el talante propio de un discípulo que no se conforma con aprender una doctrina, sino que se empeña en la ardua tarea de recorrer el camino anteriormente andado por Aquél a quien quiere seguir. El seguimiento de Jesús es una respuesta afirmativa a su llamada, y se expresa en términos de conversión.

a) Conversión al seguimiento de Jesús

El orden moral no es, por sí solo, un término de conversión. La conversión cristiana es propiamente la respuesta afirmativa al ofrecimiento divino de la salvación. Se trata de entrar en el gran proyecto de Dios para salvar la vida humana. La obligación moral alcanza ahí su plena significación.

En la conversión cristiana se da, originariamente, un acto de fe: «Se ha cumplido el tiempo y ha llegado el Reino de Dios. Arrepentios y prestad fe a este mensaje de salud» (Mc 1,15). La fe ha de ser, así, la inspiradora del comportamiento moral. Ella incorpora dentro de su horizonte, la creencia en el triunfo de la vida sobre la destrucción y la muerte. Nos convertimos para vivir.

La conversión tiene un presupuesto implícito. Es la falta de justicia de quienes nos hemos de convertir que, con palabra religiosa, se expresa como pecado. Entrar en el camino de la conversión significa aceptar un proceso de transformación personal, en el que se cambien las actitudes, los criterios y los comportamientos. Significa querer «practicar la justicia» (1 Jn 2,28), para llenar el vacío de las vidas dominadas por la injusticia, el pecado y, en última instancia, la falta de vida por ausencia del amor.

Esta actitud de conversión es indispensable para poder «cumplir la ley» e, incluso, para entenderla en su pleno sentido:

- supone una voluntad decisiva de alejamiento de todo lo que es contrario a la voluntad de Dios, de todo lo que es egoísmo humano y atentado contra el amor al prójimo;
- implica el deseo positivo de someterse por completo y con alegría al proyecto de Dios, de liberar al hombre de su autosuficiencia, del egocentrismo y de la falta de libertad;
- afirma también el compromiso decidido de crear un mundo en el que sea posible el amor entre los hombres, anticipo de la consumación en la comunión total (1 Co 15,28).

b) Los valores del Reino

Enmarcada en este horizonte de la salvación escatológica, la moral cristiana introduce nuevos esquemas de comportamiento:

- surge un nuevo orden de valores, tal como aparece en las Bienaventuranzas (Mt 5,3-10);
- se proponen exigencias radicales conectadas con el carácter definitivo e inaplazable del Reino (Lc 9,57-62);
- las opciones son de signo totalizador: el hallazgo del Reino hace que se relativice todo lo demás (Mt 13,44-46);
- la pertenencia al Reino conlleva una radicalización en todas las actuaciones, que consiguientemente realizarán «una justicia mayor que la de los letrados y fariseos» (Mt 5,20);
- adquiere su carácter más significativo en la identificación con el amor a los pobres y con su liberación, haciendo de ello la norma suprema del comportamiento moral cristiano (Mt 25,31-46).

Entramos así en la órbita de una ética sorprendente, en la cual el cambio radical y el conflicto adquieren una fuerza significativa particular, a fin de afirmar el valor del hombre y de promover los cauces eficaces de su liberación.

La moral de Jesús, ordenada a liberar al hombre, nos descubre su actuación subversiva ante los falsos códigos dominantes. El hecho de que tales códigos estuvieran asumidos y «moralizados» por la sociedad, no detuvo su acción liberadora (Mc 2,14-17; 7,1-23; 6,30-44; 8,1-10).

Por ello, su actuación tiene una estructura dramática y hasta trágica. El choque con los adversarios surge precisamente en el esfuerzo por realizar la defensa del hombre por encima del «orden establecido» (cfr. Mc 3,6). Al introducir los nuevos códigos éticos del don, de la comunicación, del servicio, de la igualdad, de la sinceridad y, en definitiva, de la verdad, no puede hacerse esperar la reacción de los interesados en mantener los falsos códigos dominantes de la exclusión, del egoísmo, de la violencia y de la hipocresía. Por ello, «los fariseos se confabularon con los herodianos contra Él para ver cómo eliminarlo» (Mc 3,6).

4. Actualidad normativa del seguimiento de Jesús

El Evangelio es fundamentalmente el relato de la práctica de Jesús. Tiene una estructura narrativa. Hacer del seguimiento de Jesús el código del comportamiento moral cristiano, equivale a buscar en la narración de los hechos de la vida de Jesús el principio normativo de la actuación.

a) Del Evangelio de Jesús a lo histórico

Este empeño no carece de dificultad. Ha de evitar un doble riesgo: el de caer en una imitación estricta, que desconoce el contexto peculiar de la vida y de los hechos de Jesús, y el de vaciar el mensaje moral de Jesús de su auténtico contenido en aras de su pretendida actualización. Continuadores de la sensibilidad moral evangélica, y obligados a confrontar su universo moral con la ética de Jesús, los cristianos hemos de asumir la ineludible tarea de dar actualidad histórica al mensaje moral del Evangelio.

El cristianismo se constituye a partir de una realidad o experiencia original e irreplicable: el acontecimiento salvífico de Jesucristo. Este acontecimiento no se cierra sobre sí mismo. La salvación cristiana se ha de hacer presencia histórica en cada nueva situación. Originariamente vivido por Jesús, el mensaje moral cristiano está necesitado de la encarnación que lo haga presente y operativo en las distintas épocas y culturas.

El paso de la narración y la doctrina evangélicas al juicio moral histórico, se realiza con la mediación de la reflexión humana. Pero, la promesa del Espíritu hecha por Jesús a su Iglesia contiene la garantía de una fidelidad fundamental en la presentación del seguimiento de Jesús. Esto no impide, sin embargo, que el influjo cultural de cada época coloree el mensaje evangélico con una tonalidad propia y dé a sus exigencias morales una dosis inevitable de relatividad histórica. Ello tiene consecuencias importantes en el momento de elaborar y valorar la sabiduría moral cristiana de cada época.

b) Fidelidad al mensaje y adaptación a las situaciones

Se impone, en primer lugar, la urgencia de asegurar el contenido permanente del mensaje moral cristiano. Como existe una tradición relativa a la fe, existe también una tradición moral. La ruptura moral radical tendría tan poco sentido como pudiera tenerlo la ruptura en la fe.

Dicho esto, hay que admitir también una adecuada adaptación del mensaje moral a las situaciones y a los medios socioculturales. La plena y total fidelidad a las exigencias evangélicas en sus aplicaciones históricas, es una meta a alcanzar permanentemente. Por ello, los juicios concretos no pueden tener el mismo rigor absoluto y definitivo que los principios básicos y fundamentales de la moral evangélica.

El imperativo absoluto del amor habrá de tener, por necesidad, concreciones históricas variables según cada medio sociocultural y cada situación. Así:

- la diversa comprensión antropológica de la sexualidad humana puede llevar a diversos juicios morales, sin renunciar al principio fundamental de que la sexualidad ha de ser integrada en la realización de una personalidad adulta y libre;
- la sensibilidad histórica sobre el valor de la persona exige la defensa de unos derechos humanos anteriormente olvidados o infravalorados;
- la socialización progresiva de la vida económico-social, a la vez que crea formas nuevas de solidaridad, pide también eficaces defensas de la intimidad y de la libertad personal y social, de innegable carácter ético;
- el progreso científico y su utilización al servicio de los intereses humanos, obligan a revisar la doctrina moral sobre la solidaridad entre las naciones, las relaciones internacionales y la defensa de los pueblos.

Los ejemplos podrían multiplicarse. Lo dicho puede ayudar a superar un fixismo moral, que traicionaría al auténtico espíritu evangélico. Ha de servir, también, para evitar el riesgo de un relativismo que, en definitiva, equivaldría a una mera y acrítica adaptación a los hábitos o costumbres de una época.

c) *Al servicio de la liberación del hombre*

La apertura de la moral cristiana a la evolución cambiante de la historia y de las culturas es, en ocasiones, causa de inseguridad y de inquietud para los cristianos de fina sensibilidad moral. No debería ser así. La superación de los riesgos antes denunciados, puede y debe llevar a una mejor comprensión de la riqueza del mensaje moral del Evangelio, al servicio de una más alta «humanización» de la vida personal y social.

Es posible que la moral cristiana no tenga respuestas inmediatas, elaboradas con suficiente seguridad, ante los nuevos problemas planteados a las conciencias. Así lo reconocía el mismo Concilio Vaticano II en la Constitución *Gaudium et spes*: «La Iglesia, custodia del depósito de la palabra de Dios, del que manan los principios en el orden religioso y moral, sin que siempre tenga a mano respuesta adecuada a cada cuestión, desea unir la luz de la revelación al saber humano para iluminar el camino recientemente emprendido por la humanidad» (GS, 33). La oscuridad es una de las notas características de la búsqueda de la verdad. Los cristianos han de saber superar la incertidumbre producida por la imposibilidad de emitir juicios morales definitivos desde el primer momento.

Pero, a la vez, deben sentir el gozo de poseer el espíritu de la auténtica libertad de la existencia humana. Es la fuerza de un Evangelio, que no se deja encerrar en los modos de ser y de pensar de los intereses inmediatos de las personas, de los grupos y de los poderes de este mundo. Las mismas culturas son juzgadas por un Evangelio que, en la comprensión que de él tiene la Iglesia, también ha de liberarse de los condicionamientos impuestos por las formas de pensar históricas.

Las Bienaventuranzas evangélicas son reserva moral crítica frente a la tendencia arrolladora del espíritu de este «siglo» a someter al hombre a la esclavitud del pecado. Frente a los ídolos del poder, del dinero, del sexo, de la inhibición, de la irresponsabilidad, frente a toda clase de manipulaciones, el espíritu

de las Bienaventuranzas ha de suscitar comportamientos de auténtica libertad (Rm 8,21; Ga 5,13). En la confrontación con las fuerzas deshumanizantes del pecado, la moral cristiana inspirada en las Bienaventuranzas ha de mostrar todo su potencial de fuerza liberadora.

5. Sentido eclesial en la comprensión de la moral cristiana

a) Dimensión comunitaria del comportamiento moral

La conciencia personal es el núcleo más íntimo de la responsabilidad. En la conciencia se manifiesta la dimensión subjetiva de la moral. Pero la moral no se agota en la pura subjetividad, ni se entiende al margen de la comunidad humana. La estrecha relación entre la moral y la comunidad viene significada por la misma palabra «moral», que alude a las «costumbres» (*mores*) de un grupo, una comunidad o un pueblo.

En la sociedad y en sus costumbres va decantándose la experiencia histórica de lo que ayuda a construir o a destrozar el bienestar personal, la convivencia social, la armonía de las relaciones humanas. El orden moral apunta así a un «nosotros», que ayuda a dar consistencia objetiva al conocimiento y a la vigencia de las normas ético-morales que cada uno ha de cumplir desde su conciencia subjetiva.

El cristiano no vive su vida cristiana aisladamente. También en el plano religioso el hombre necesita de la comunidad. El cristiano vive su fe dentro de la Iglesia, en la que aprende a creer y descubre las consecuencias prácticas de su compromiso cristiano. La misma comunidad que le enseña a creer, le manifiesta la comprensión del misterio del hombre que se revela en Jesús y los modos de comportamiento para vivir según Él.

De esta manera, la moral del cristiano que es creyente en la comunión de la Iglesia, no sólo es una moral «cristiana». Es también una moral «eclesial». La comunidad cristiana, la Iglesia, es la mediación querida por Dios para que el cristiano pueda creer rectamente y pueda también saber lo que debe hacer para actuar honestamente (cfr. 1 Tm 3,15).

b) Mediación eclesial y moral evangélica

Quienes en la Iglesia tienen el ministerio de garantizar la rectitud de la doctrina de la fe, han de asegurar también la coherencia de la doctrina moral con la visión cristiana del hombre derivada de la fe. Es la razón de ser del magisterio eclesial en materia moral. Los cristianos han de tenerlo en cuenta al formar sus juicios morales de conciencia.

En el ejercicio de su magisterio moral, la Jerarquía eclesiástica y quienes actúan en nombre de ella, saben que no son los creadores de una doctrina moral propia sino los servidores del Evangelio. Ellos sirven a un Evangelio cuya riqueza moral puede ser percibida con mayor sensibilidad por otros cristianos, los «santos». La reflexión de los teólogos, la experiencia de los santos y el discernimiento del Magisterio, cada uno en su propio nivel, colaboran juntos al ofrecer a los cristianos la necesaria mediación de la Iglesia en el conocimiento de la moral evangélica.

La promesa hecha por Jesús a su Iglesia, de que le daría el Espíritu de la Verdad (Jn 14,26; 16,13), es la garantía de la fidelidad fundamental de la moral católica al Evangelio de Jesús. Esa presencia del Espíritu en la totalidad de la comunidad cristiana, lleva también a rastrear la aportación de los diversos ministerios y carismas de la Iglesia, a la comprensión de la verdad práctica del Evangelio. La sabiduría moral de la comunidad cristiana es el fruto de la convergencia de todos los que la integran.

La dimensión humana de la comunidad cristiana explica la existencia de divergencias e incluso conflictos dentro de ella, en el momento de presentar el mensaje moral del Evangelio. La superación de estas situaciones no se logrará por la vía de prescindir de alguna de las aportaciones que hacen de la Iglesia una comunidad viva. Actuar a espaldas del Magisterio, ignorar la reflexión de los teólogos o ahogar la voz de los santos, equivaldría a mutilar la vida de la Iglesia y a desfigurar su auténtica naturaleza.

c) Diversidad de ministerios y carismas

La Jerarquía y, en concreto los Obispos, hemos de ser conscientes de que es misión fundamental nuestra ser testigos de las normas de vida derivadas de la experiencia común de la fe cristiana. «Los Obispos son los maestros auténticos, es decir, herederos de la autoridad de Cristo, que predicán al pueblo que les ha sido encomendado la fe que ha de creerse y ha de aplicarse a la vida» (LG, 25). Sensibles a las nuevas realidades y a los problemas morales que se plantean desde ellas, hemos de estar abiertos a la comprensión de los datos y los significados que los definen. La reflexión de los teólogos y la experiencia de la bondad y santidad de los creyentes, son también elementos imprescindibles previos a la elaboración del discernimiento que, como responsables de nuestras comunidades, es misión y obligación propia de nuestro ministerio de pastores.

Los teólogos, al exponer su pensamiento sobre la moral cristiana, son servidores del Evangelio y de la comunidad de los creyentes. La iluminación de la fe de la Iglesia no puede quedar al margen de sus trabajos de investigación y de reflexión. Arraigados en la fidelidad a la tradición moral derivada de la comprensión evangélica del hombre, habrán de entrar en un diálogo crítico con los modos de comportamiento sociales. Fruto de este diálogo ha de ser su aportación en la búsqueda de los juicios evangélicos y del discernimiento del magisterio. La divergencia que, en ocasiones, pueda existir entre los mismos teólogos o entre algunos de ellos y la Jerarquía, comprensible en la solución de casos o problemas concretos que se puedan presentar, no es aceptable si llega a afectar a los elementos básicos de la moral evangélica.

Queremos animar finalmente a los cristianos, en la situación y vocación particular de cada uno, a aspirar a una vida de gran fidelidad evangélica. No sólo alcanzarán así la meta de sus aspiraciones personales hacia la «justicia y santidad» (Ef 4,24) de la vida cristiana. Su experiencia, compartida por la comunidad cristiana, será de un valor inapreciable para dar actualidad histórica al mensaje liberador de Jesús. Testigos del Evangelio en el mundo de hoy, sus vidas serán también luminosas para las comunidades cristianas (Mt 5,14).

V.- EDUCACIÓN MORAL CRISTIANA

Ante situaciones de profundo cambio como la que vivimos, todo empeño que no esté dirigido a una seria formación de las conciencias no puede tener eficacia duradera. La crisis y el vacío morales sólo podrán superarse con una adecuada educación moral. Una educación que no adopte posturas defensivas, sino que trate de alcanzar los efectos beneficiosos y enriquecedores que pueden esperarse de afrontar con lucidez las situaciones de crisis.

Todo cristiano es responsable de la formación de su sentido moral y de la propia conciencia, en coherencia con la fe que profesa. Esta formación le ha de capacitar para adoptar actitudes y comportamientos conformes al Evangelio de Jesús, ante las situaciones y relaciones que vayan surgiendo a lo largo de la vida.

La capacitación personal, el empleo, el sexo y la vida afectiva, el matrimonio, la paternidad, el trabajo profesional, el compromiso político-social, la solidaridad ante el paro, el deber fiscal... son aspectos de la vida personal y comunitaria que no pueden escapar al juicio moral de la propia conciencia.

No sólo el crecimiento en la fe. También el desarrollo de la conciencia moral ha de ser tarea de una educación cristiana permanente. Por ello, hacemos una llamada apremiante a todos los educadores cristianos a que incorporen a su tarea educativa la dimensión moral. Con su peculiaridad propia, la familia, la comunidad cristiana y la escuela han de ser lugares propios de una educación cristiana integral, dentro de la cual ha de tener su lugar imprescindible la educación moral.

La formación del sentido moral y de la conciencia en los primeros años del desarrollo de la personalidad es particularmente importante. Difícilmente podrán repararse más tarde las deficiencias y los fallos habidos en la educación moral de la infancia y de la juventud.

1. La educación moral parte integrante de la educación en la fe

La vida moral es un aspecto esencial de la concepción cristiana de la vida. La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre. De ahí la importancia que tienen en la catequesis las exigencias morales personales correspondientes al Evangelio, y las actitudes cristianas ante la vida y ante el mundo (EN, 9; CT, 29).

Al articular la moral en el conjunto de la existencia cristiana, hay que tener en cuenta que la moral no es todo ni es lo primero. La fe cristiana no se reduce a la moral, ni se sitúa ésta por encima de la actitud religiosa. Pero la fe sería un universo alienado y alienante si no tendiera a transformar la realidad con sus propios valores. La moral es un momento de la fe cristiana, que excluye el «moralismo» reductor o el «paralelismo» desintegrante. La moral debe ser la expresión práctica o transformativa del creer.

La dimensión moral ha de acompañar permanentemente el proceso educativo de la personalidad cristiana, según las exigencias de una sana pedagogía, coherente con la evolución psicológica de la personalidad, evitándose los «vacíos» éticos en los diversos momentos de la educación.

La Exhortación Apostólica *Catechesi tradendae* establece como objetivo de la educación cristiana, que ha de desarrollarse desde la infancia hasta la edad adulta, el de «dar a conocer el sentido, el alcance, las exigencias fundamentales, la luz del amor, las promesas, las esperanzas del Reino» (CT, 35-43).

2. Al servicio de la vida, contra la muerte

La educación moral cristiana tiene su fundamento sólido en la comprensión del sentido de la vida interpretada desde la fe. El descubrimiento del sentido de la vida no es algo que debe darse por supuesto en el hombre de hoy. Hay que admitir, más bien, que es una de sus más determinantes carencias. Ello nos obliga a insistir en este elemento integrante de la formación moral.

Cuando «el niño pequeño recibe de sus padres y del ambiente familiar los primeros rudimentos de la catequesis, que acaso no serán sino una sencilla revelación del padre celeste, bueno y providente al cual *aprende a dirigir su corazón*», está poniendo las bases de la actitud fundamental sobre la que irá edificando posteriormente todo el edificio moral (CT, 36).

Se equivocan quienes piensan que el sentido de la culpa y del pecado es el elemento primero y básico de la educación moral. Tampoco aciertan quienes temen de la educación moral el riesgo de una prematura traumatización. Puesto que vivir moralmente ha de ser garantía de ser plenamente hombre, han de evitarse tales temores. Habrán de evitarse, también, las deformaciones o reducciones que puedan inspirarlos.

Paralelamente con el sentido de la vida, la educación moral ha de mostrar la coherencia de los valores, las actitudes y la normativa morales con el proyecto de vida descubierto desde la fe. La violación del orden moral será así percibida como una quiebra en el proyecto vital, más bien que como una trasgresión. En el desorden moral se dan los «fermentos de muerte» (R et P, 18), que pueden poner en peligro o aniquilar la vida a la que todo hombre y todo cristiano están llamados.

Cuando el creyente ha llegado a percibir que «es la realidad de Dios la que descubre e ilumina el misterio del hombre» y que el universo ético-moral es el camino que asegura el desarrollo del «germen divino» de vida depositado en el hombre por la bondad de Dios, la trasgresión moral adquiere la dimensión religiosa del pecado.

El «sentido del pecado» deja de ser el objetivo directo de la formación moral para convertirse en la experiencia dolorosa de una quiebra humana, que consiste en «la interrupción de la relación filial con Dios para vivir la propia existencia fuera de la obediencia a Él» (cfr. R et P, 18).

3. Personas libres y responsables

La educación de la libertad y la correlativa responsabilidad ha de ser, también, uno de los objetivos directos de la educación moral.

Al afirmarlo, recordamos algo que todo educador da por suficientemente conocido. Pero será fácil advertir el cambio de perspectiva que, en relación con este tema, se da en nuestro contexto socio-cultural.

La atención prestada a la educación *para* la libertad, ha de completarse hoy con la educación de la conciencia *de* la propia libertad, como requisito indispensable para salvar al hombre. La educación para usar rectamente de la libertad en un medio socio-cultural permisivo y pluralista, ha de basarse en la educación de la responsabilidad de *ser* libre en una sociedad programada, sin ideales y sin perspectivas ofrecidas a la creatividad esperanzada.

Si «todo va a seguir igual», si «no hay por qué empeñarse en ser distinto», si la vida es «una pasión inútil», no debe chocar que uno «pase» de cualquier inquietud o llamada hacia algo más noble, más rico, más humano. La acción educativa ha de mostrar que existe un ámbito objetivo de libertad, en el que uno mismo puede hacer y hacerse desde su libertad interna y personal. En el mundo actual hay lugar para los grandes ideales. Por esto, la libertad es la raíz de la responsabilidad personal.

El conocimiento y el análisis de la realidad no han de ofrecer la imagen de un mundo cerrado en sus propias contradicciones. No hay ninguna situación histórica en la que no sea posible amar. Aun cuando sea verdad que la práctica comprometida del amor le lleve a uno a participar de la experiencia, dolorosa y esperanzada, de quien «entregó su vida» precisamente por amar (Ga 2,20).

En el misterio de la muerte y la resurrección de Cristo se encuentra la clave última de la solución del conflicto entre el bien y el mal, inseparable de la existencia humana. Una educación moral plena no debe ignorar el sufrimiento que acompaña a la práctica de la justicia y de la honestidad, ni la luz que el misterio pascual proyecta sobre la cruz de la rectitud moral (cfr. Hb 12,1 ss.).

4. La obediencia a los valores objetivos

Para ser bueno, cada uno debe empeñarse en realizar lo que su conciencia le presente como justo y recto. A la vez, para que esa voluntad sea sincera y honesta ha de estar movida por el deseo eficaz de saber lo que es verdaderamente bueno y justo. La fidelidad a la propia conciencia no debe confundirse con el subjetivismo egoísta que ignora a los demás. La síntesis de las dos polaridades constituye la auténtica dimensión moral de la existencia humana.

La solidaridad en el discernimiento de lo que es bueno y noble, o malo y degradante, es ya una forma de superar el individualismo egoísta de quien ve y plantea las cosas y la vida exclusivamente desde sí mismo y en función de sí mismo. Esta solidaridad en el orden del conocimiento prepara el camino a un comportamiento social en la línea de la actuación.

La pregunta moral sobre la bondad de las cosas y de las actuaciones adquiere un horizonte insospechado cuando es formulada en el contexto de la fe en Jesucristo. Preguntar ¿qué es lo bueno? y ¿cómo ser bueno?, supone para el cristiano preguntar por el rostro de Dios reflejado en Cristo. «Nadie es bueno más que uno, Dios» (Mc 10,18). De esa Bondad brota la bondad del sujeto. Y la bondad de la historia humana se mide por la realización histórica del Plan divino.

La bondad de las cosas y los valores éticos no son creados por el sujeto. Tienen una consistencia objetiva, que acompaña a la realidad humana y al proyecto de Dios sobre el hombre. Éste no puede arrogarse el derecho de decidir por sí mismo si ha de haber valores y normas morales y en qué han de consistir. Él no es el principio del bien y del mal. Ni el individuo, ni los poderosos económica y socialmente, ni los pensadores, ni la misma autoridad, pueden ser, aunque lo pretendan, los creadores de los valores morales. Éstos son anteriores y los juzgan.

La «obediencia» a la verdad moral exige superar posturas que, en el fondo, no son otra cosa que el reflejo de intereses inmorales o, al menos, amorales. El juicio moral recto es el que trata de descubrir, por la intervención activa de la propia subjetividad, la aplicación de los valores objetivos a la propia situación personal.

5. Ámbito de la educación moral

El seguimiento de Jesús ha de inspirar el amplio campo de las relaciones humanas. De él ha de derivarse «un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida familiar, sin la cual apenas es posible el progreso personal, sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje, especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación» (EN, 29).

Este abanico de relaciones humanas constituye, en la mente de Juan Pablo II, el objeto de la iluminación moral de la catequesis. A ésta corresponde «no omitir, sino iluminar como es debido, realidades tales como la acción del hombre por su liberación integral, la búsqueda de una sociedad más solidaria y fraterna, las luchas por la justicia y la construcción de la paz» (CT, 29).

La acción educadora ha de adaptar los grandes valores evangélicos de la libertad, el respeto, la solidaridad y la justicia, el amor... a las situaciones en que actualmente vivimos, a fin de dar a nuestra sociedad unas dimensiones más humanas y fraternales.

De esta manera, los valores morales evangélicos, actualizados en el compromiso y la práctica de los cristianos, tanto individualmente como en los diversos grupos y asociaciones, podrán convertirse en factores de progresiva y creciente humanización para un mundo que, quizás sin percatarse de ello, tiene una angustiada necesidad de ser evangelizado.

La penosa situación en que nos encontramos, que «hace del mundo en que vivimos un mundo desgarrado hasta en sus mismos cimientos» (R et P, 2), demuestra la acuciante actualidad del mensaje evangélico de la liberación humana. Ello hace más urgente la necesidad de la educación para el rearme moral de las conciencias de todos los hombres sensibles a los valores morales.

Los cristianos no pretendemos asumir ningún protagonismo exclusivo en el empeño de inspirar un espíritu ético-moral a las relaciones humanas. La leal aceptación de los auténticos valores humanos, ofrece la base de una eficaz colaboración con quienes no comparten la misma fe religiosa y la misma visión del hombre. Desde distintas posturas ideológicas, ha de ser posible llegar a unas coincidencias básicas que se plasmen en un «consenso moral» sobre el que pueda edificarse la convivencia en la paz ciudadana. Hay quienes hablan, por ello, de una «ética civil».

En todo caso, el cristiano ha de ser consciente de que la fuente última de la inspiración y la motivación de sus comportamientos no ha de estar en los usos y costumbres sociales, sino en el seguimiento de Jesucristo.

VI.- CONVERSIÓN Y PRÁCTICA CUARESMAL

Estas reflexiones que os ofrecemos para vuestro estudio y meditación a lo largo de este tiempo de Cuaresma, no deben quedar reducidas a una pura doctrina sin consecuencias prácticas. Al comienzo de esta Carta Pastoral os hemos recordado la quiebra de los valores ético-morales y la urgencia de una permanente conversión. También el Papa Juan Pablo II nos recuerda que «suscitar en el corazón del hombre la conversión y la penitencia y ofrecerle el don de la reconciliación es la misión connatural de la Iglesia, continuadora de la obra redentora de su divino Fundador» (R et P, 23).

Por la decidida y valiente conversión a Jesús, con la voluntad firme de dar pasos hacia adelante en su seguimiento, será realidad en nosotros la obra del Espíritu que, ya desde ahora, nos hace gustar la vida nueva de quienes han resucitado con Jesucristo. Pues «fuimos con Cristo sepultados por el Bautismo en la muerte a fin de que, al igual que Cristo fue resucitado de entre los muertos por medio de la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva» (Rm 6,4).

1. Una mayor sensibilidad moral

Os proponemos como objetivo concreto de la conversión de esta Cuaresma la recuperación de un sentido ético-moral, arraigado en la adhesión al proyecto de vida que nos ha sido revelado en Jesús. Os invitamos, también, a asumir con ilusión la responsabilidad que, en los diversos niveles y según las diversas tareas en la familia, en la Iglesia y en la sociedad, os incumbe en el campo de la educación ético-moral de los hermanos.

La misma purificación a la que aspiramos en la práctica cuaresmal nos dará una mayor sensibilidad para percibir con más intensidad la llamada al seguimiento de Jesús. Pues «la impiedad e injusticia de los hombres aprisionan la verdad en la injusticia» e impiden la visión de «la justicia de Dios» (Rm 1,17.18), y los que son «limpios de corazón» son los que «verán a Dios» (Mt 5,8).

2. Conciencia de pecado y conocimiento de los pecados

La toma de conciencia de nuestra situación de pecado, con serenidad pero con realismo, debe ser un paso fundamental en el proceso de conversión. Sin caer en el peligro de «moralizar» nuestra vida religiosa, y aun la misma fe, hay lugar para una honesta confrontación de nuestra conciencia con la palabra de Dios y con los valores morales, vivos en la intimidad de nuestro ser.

Esta aceptación de su situación de pecado, coloca al hombre en una postura humilde delante de Dios. Quien sea honrado consigo mismo habrá de reconocer, sin embargo, que sus desórdenes morales o la claudicación ante los valores éticos, le sitúan previamente en la humildad ante sí mismo. Desde esa situación, el creyente descubre al Dios que sale a su encuentro, no para aniquilarlo, sino para ofrecerle la salvación por medio de un Evangelio que se revela como «fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree» (Rm 1,16).

La percepción del pecado de nuestras vidas ha de llevarnos al descubrimiento de los pecados concretos. También Pablo nos conduce, con su propia pedagogía, al análisis de las «obras de la carne»: «fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordia, celos, iras, rencillas, divisiones, disensiones, envidias, embriagueces, orgías y cosas semejantes, sobre las cuales os prevengo, como ya os previne, que quienes hacen tales cosas no heredarán el Reino de Dios» (Ga 5,19-21).

La sensibilidad de nuestra época, y el descubrimiento de otras perspectivas en las que entra en juego la responsabilidad personal y comunitaria, obligan a reformular este «catálogo» de pecados. A pesar de ello, no hemos de menospreciar la lección fundamental que se encierra en esta referencia a lo concreto. Así como los grandes ideales o los mismos valores éticos no se hacen operativos en tanto no descienden a la vida concreta, de la misma manera la toma de conciencia de la situación genérica de desorden o renuncia al bien moral ha de plasmarse en expresiones también concretas, que urjan pasos y metas precisas de conversión.

Os invitamos, pues, a situaros y a caminar en la verdad movidos por el amor a Jesucristo y a los hermanos (cfr. Ef 4,15). La iniciativa de la salvación radica en Dios y es, en definitiva, un don de su misericordia, sin olvidar que ese don de Dios es activo y operante y realiza en nosotros la justicia que «fructifica para la santidad» (Rm 6,22).

3. El ministerio de la reconciliación

La conversión a Dios y la confesión del propio pecado tienen características de reconciliación. Reconciliación que alcanza a la más íntima comunicación del hombre con Dios y tiene una expresión sacramental en el ministerio de la Iglesia.

Ella es sabedora de que sólo Dios puede perdonar los pecados (Mc 2,7). No tiene la pretensión de arrogarse una facultad que es exclusiva de Dios. En el ejercicio del sacramento de la Reconciliación, es consciente de su propia humildad. Solamente quien tenga la misma actitud de fe que descubre en la humanidad de Jesús la fuerza de la salvación de Dios que perdona, podrá también descubrir en la humilde humanidad de la Iglesia el ministerio de la reconciliación, actualizado en nombre de Dios.

Los sacerdotes a quienes se nos ha confiado el ejercicio de este ministerio, hemos de ser los primeros en descubrir el fondo de religioso misterio que él encierra. La humildad de la Iglesia, sacramento de algo mucho más grande que ella misma, ha de ser sentida, de forma más viva si cabe, por quien actúa en nombre de ella. Una humildad que nos lleva a respetar y a valorar en su justa medida el don de la bondad divina hacia los hombres de los que somos servidores.

En su Exhortación Apostólica *Reconciliatio et paenitentia* (nn. 28-34), el Papa Juan Pablo II ha formulado la doctrina sobre el sacramento de la Penitencia, con el peso de su suprema autoridad magisterial y disciplinar, particular-

mente en lo que se refiere a las diversas formas de administrarlo. Instamos a nuestros sacerdotes a que sintonicen con lo que en ella se dice y con el espíritu que la anima, movidos solamente por el mayor bien espiritual de la porción del pueblo de Dios que les ha sido confiado, y del que ellos mismos son parte tan importante.

Queremos recoger estas palabras de la citada Exhortación Apostólica que, en su gravedad, son una llamada a nuestra responsabilidad pastoral: «Con este llamamiento a la doctrina y a la ley de la Iglesia, deseo inculcar en todos el vivo sentido de responsabilidad que debe guiarnos al tratar las cosas sagradas, que no son propiedad nuestra, como es el caso de los sacramentos, o que tienen derecho a no ser dejadas en la incertidumbre y en la confusión, como es el caso de las conciencias. Cosas sagradas –repito– son unas y otras –los sacramentos y las conciencias–, y exigen por parte nuestra ser servidas en la verdad» (R et P, 33).

El camino de la conversión a la justicia y a la gracia que nos son dadas en Jesucristo, nos saca de nosotros mismos al ofrecernos nuevos horizontes para la solución del conflicto entre el bien y el mal que anida en nuestra carne. La fe en Jesucristo, muerto y resucitado, nos da la certeza de que, en este enfrentamiento, las fuerzas que luchan por la bondad y el amor han de salir victoriosas. La victoria de Jesús es, también, nuestra victoria que, en definitiva, es la victoria sobre la muerte (1 Co 15,54 ss.).

El caminar arduo de la purificación cuaresmal, apunta al triunfo de la Pascua de la Resurrección. Ahí radica el motivo más firme de nuestra esperanza. Desde ahora, queremos hacer llegar a vuestros oídos la Buena Noticia del pregón pascual: ¡CRISTO HA RESUCITADO! Desde Él, el camino de la justicia y de la santidad es un camino practicable para el hombre. Otros lo han seguido. No renunciéis a él. «Revestios, también vosotros, del Hombre Nuevo, creado según Dios, en la justicia y santidad de la verdad» (Ef 4,24).

La ayuda de María, «convertida en la ‘aliada de Dios’ en virtud de su maternidad divina en la obra de la reconciliación» (R et P, 35), nos acompañará a todos.

Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria
20 de febrero de 1985
Miércoles de Ceniza

✠ **José María**, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela
✠ **Luis María**, Obispo de Bilbao
✠ **José María**, Obispo de San Sebastián
✠ **José María**, Obispo de Vitoria
✠ **Juan María**, Obispo Auxiliar de Bilbao